



RECURSOS DIDÁCTICOS

SEGUNDO DE SECUNDARIA

HISTORIA DEL PERÚ

LA SOCIEDAD COLONIAL



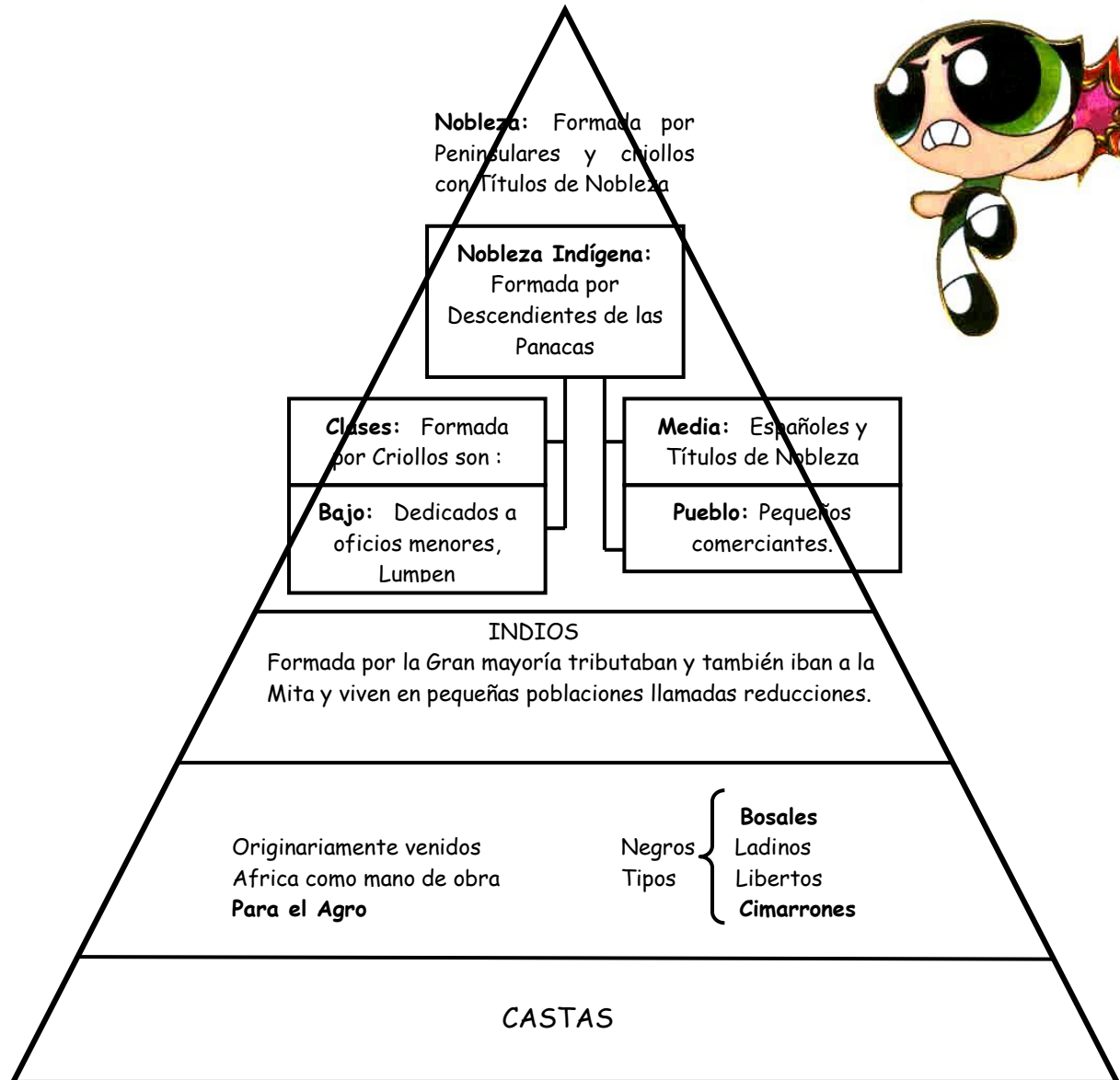
El problema de determinar qué tipo de estructura social tuvo la Colonial es difícil, porque no admite respuestas simples. Para caracterizar socialmente a la Colonial hay que tener en cuenta que la estratificación de una sociedad admite tres formas principales: El sistema de castas, el sistema de estamentos y el sistema de clases. Dada la complejidad de la extraña sociedad colonial, una estratificación simple resulta inadecuada, por lo que habría que admitir que la Colonia tuvo **una estratificación MIXTA**, en que se combinaron un sistema de estamentos: La República de los españoles y la República de los Indios, un sistema de clases, porque las diferencias en la riqueza determinaban la posición social, y en alguna medida un sistema de castas, porque ciertos grupos sociales (zambos, mulatos, cholos) quedaban encerrados en su grupo social, sin posibilidad de moverse, es decir de ascender en la escala social.

Lo cierto es que la combinación de estos tres sistemas produjo una sociedad en la que el color de la piel, los rasgos étnicos, jugaron un papel primordial, porque cualquier blanco, por más pobre que fuera se sentía superior al indio más distinguido o rico. La raza definía la posición social, el tipo de vestimenta, el tipo de educación, el lugar de residencia, las costumbres y el status. Igualmente dentro de las propias repúblicas de españoles e indios, existían **diferencias de CLASES**, es decir derivadas de la mayor o menor posesión de riquezas, porque había españoles riquísimos: (encomenderos, mineros, grandes comerciantes, etc.), y blancos pobres. Dentro de los indios existían también curacas y hombres ricos, junto a los indios tributarios y los yanaconas.

En realidad la sociedad colonial se dividía en un estrato, **dominante**: el blanco y el español, y **varios dominados**: los indios, los mestizos, las castas, los negros. Para todos estos sectores, excepción hecha de los mestizos, **no había movilidad vertical**, es decir que no podía ascender en la escala social y estaban condenados, de por vida, a permanecer en su estrato.

Este fenómeno colonial, la sociedad pluriétnica y pluricultural, con fuertes prejuicios étnicos y sociales **no ha desaparecido en el Perú actual**, seguimos discriminando a la gente por el color de la piel, por la raza, por la forma de hablar el castellano, por el vestido, por el lugar de origen, etc. Aunque ahora somos más una sociedad clasista que estamental, por la teórica y aparente igualdad ante la ley que consagra la Constitución, los rezagos coloniales de la estratificación social siguen subsistiendo en nuestro país.

ORGANIZACIÓN SOCIAL



LA HERENCIA DEL MESTIZAJE BIOLÓGICO

Hemos visto que uno de los criterios de la estructura social de la colonia fue prejuicio racial. esto se debió a la convivencia en nuestro País de tres razas: La Cobriza (aborigen), la blanca (europea) y la negra (africana), lo cual motivó una mezcla étnica. En esta mezcla los españoles (blancos) en tanto conquistadores del territorio, se consideran superiores a los otros.

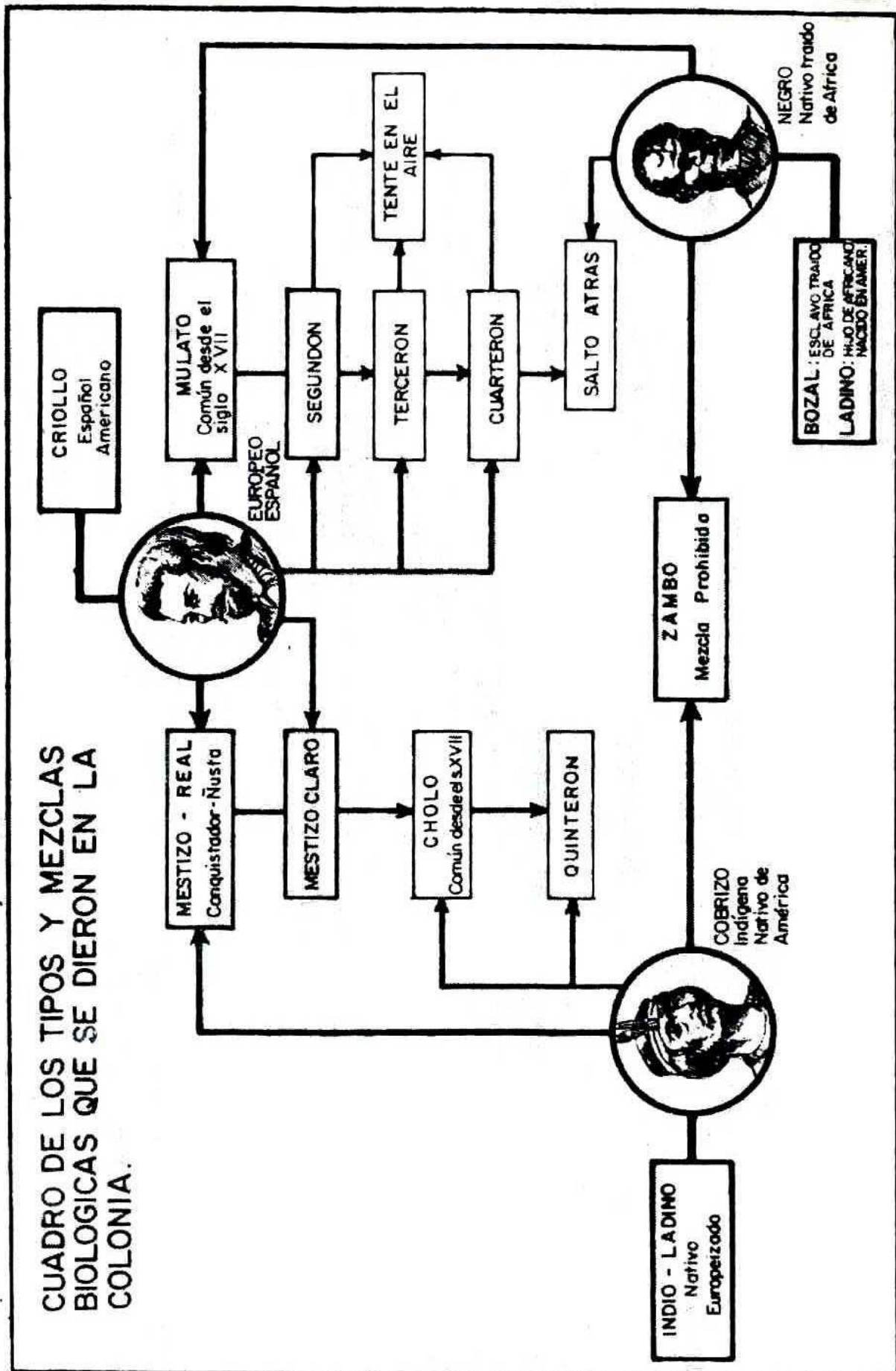
- a) **EL MESTIZO.**- Mezcla de blanco con indígena. Los había de diferentes categorías: **el mestizo real**, con el español conquistador y noble incaica; **el mestizo claro**, salido de la unión del ,mestizo real con el español; el mestizo denominado cholo, cuyo padre era el mestizo claro el indígena. Por último estaba el **quintero**, hijo de indígena con cholo.

- b) **EL MULATO.**- Nacido de la unión de blanco con negro. Cuando el mulato se unía en segunda, tercera o cuarta instancia con el español, resultaba el **segundón**, **tercerón** o **cuarterón**, respectivamente. Otras variaciones dentro de la raza negra fueron: salto atrás, saliendo de la unión del mulato con el cuarterón, y **el ente en el aire**, mezcla de padres segundones, tercerones o cuarterones.

- c) **EL ZAMBO.**- resultado de la unión del indio con el negro. Esta mezcla estaba prohibida por ser "causa de encono y daño en el reino".

Pero también hubo grupos de raza pura, a los que se les denominó en forma caprichosa: así, estuvo el **criollo** o español americano; el **indio ladino** nativo adaptado a la cultura europea: el **negro bozal**, africano recién traído y el **negro ladino**, esclavo nacido en América y participe de las costumbres y cultura criollas.

CUADRO DE LOS TIPOS Y MEZCLAS BIOLOGICAS QUE SE DIERON EN LA COLONIA.



LOS ESTRATOS DE LA COLONIA



LAS DOS REPÚBLICAS

Rey

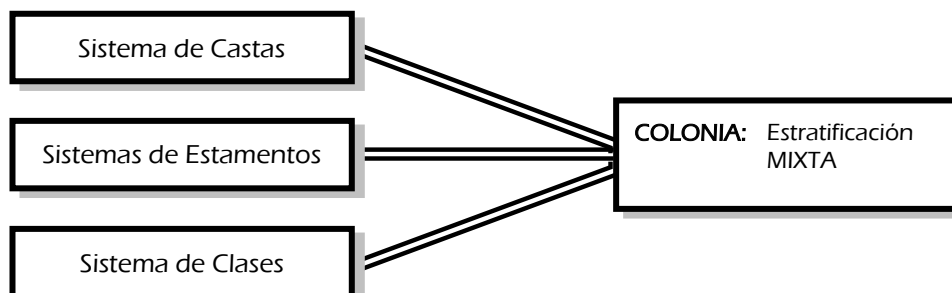
República de los españoles:

- Españoles
- Nobleza
- Burocracia
- Criollos
- Clase Media
- Blancos Pobres
- Blanco-mestizos

República de los indios:

- Nobleza Indígena
- Curacas
- Indo-mestizos
- Indios de célula o tributarios
- Yanaconas

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL DE LA COLONIA





Sabías que...

- Los principios fundamentales en que se apoyaron los miembros de esta nobleza colonial fueron los de la limpieza de sangre, la genealogía aristocrática, el privilegio social y la preferencia por el ocio caballeresco y la economía rentista. Pero el dinero no será ajeno a ellos, pues la mayoría de los títulos serán comprados a la Corona, y los descendientes de los encomenderos y los mineros y comerciantes ricos, comprarán títulos de Castilla entre 1670 y 1800, y así aparecerá una nobleza peruana con más dinero que pergaminos, que llegará a más de cien título al final del período colonial. Esta nobleza ocupará la cima de la pirámide social.
- El criollo fue un grupo social al principio minoritario que después fue aumentando hacia el siglo XVIII, donde observamos los primeros atisbos de una conciencia de sentirse distintos. El amor al país había vencido a la veneración por la sangre.



Vocabulario Básico

- ☀ **Estratificación:** Disposición de las capas o estratos de una sociedad, según la posesión de riqueza, raza o poder.
- ☀ **República:** Nombre que daban los españoles a cada una de las sociedades en que se dividía la sociedad colonial. Actualmente significa: Forma de gobierno representativo en que el poder reside en el pueblo, personificado éste por un jefe supremo, llamado, presidente.
- ☀ **Títulos de Castilla:** Dignidad nobiliaria, como la de conde, marqués o duque de que el monarca hace merced a alguno, con la denominación de un lugar, de un apellido, o suceso memorable u otra cosa así.
- ☀ **Ladino:** Decíase del que hablaba con facilidad alguna o algunas lenguas además de la propia. En la Colonia, idio que hablaba el español.
- ☀ **Asientos:** Contratos especiales, mediante los cuales algunos españoles tratantes de esclavos, introducía negros en el Perú para venderlos al mejor postor.
- ☀ **Eufemismo:** Modo de decir para expresar con suavidad o decoro ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante.
- ☀ **Criollo:** Dícese del hijo y, en general, del descendiente de padres europeos nacido en los antiguos territorios españoles de América y en algunas colonias europeas de dicho continente. Aplícase al negro nacido en tales territorios, por oposición al que había sido llevado de África como esclavo. Peculiar, propio de Hispanoamérica.



Tarea Domiciliaria N° 1

1. ¿Quién es un peninsular?
2. ¿Quiénes conforman la nobleza virreinal?
3. ¿Quiénes conforman la nobleza indígena?
4. ¿Qué es la república de españoles?
5. ¿Qué es la república de indios?
6. ¿Qué es un mestizo?
7. ¿Qué es un mulato?
8. ¿Qué es un zambo?
9. ¿Qué es un indio ladino?
10. ¿Qué es un indio mitayo?
11. ¿Qué es un negro bozal?
12. ¿Qué es un negro ladino?
13. ¿Qué es un cimarrón?
14. ¿Qué son los palenques?
15. ¿Qué son las castas?

